PLAN DE MEJORA

Universidad/es: Universidad de Sevilla

Id.Ministerio: 4312682

Denominación título: M. U. en Patrimonio Artístico Andaluz y su Proyección Iberoamericana

Centro/s: Facultad de Geografía e Historia

Curso 2018/2019

Fecha aprobación en Junta de Centro: 08-04-2019

Recomendación Nº 1

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda especificar otras actividades de publicidad y difusión que se llevan a cabo para potenciar la visibilidad del Título.			

Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	1

Responsable académico:
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente
Responsable técnico:
Mª Carmen (utc3@us.es)

Acciones de la recomendación Nº 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	

Descripción de la Acción de mejora:

Informar por parte de la CGC las vías a través de las cuales se desarrolla la publicidad y difusión desarrollada en el Título para potenciar su visibilidad, con objeto de examinar la idoneidad de las mismas y las posibles mejoras que puedan efectuarse para incrementar su impacto divulgativo.

Justificación:

Las actividades de publicidad y difusión del Título se han desarrollado a través de diferentes canales y dirigidas a diferentes colectivos.

Dichas actividades son las siguientes:

- Reuniones informativas sobre el Título: desarrolladas en los meses de abril y mayo y dirigidas al alumnado del cuarto curso del Grado de Historia del Arte y aquellas titulaciones afines al área de conocimiento del Máster.

- Información en las clases del cuarto curso del Grado de Historia del Arte: la Coordinación y/o el profesorado del Título se traslada, en el mes de mayo, a las diferentes clases en las que se imparte docencia del cuarto curso del Grado de Historia del Arte de la Universidad de Sevilla para informar sobre el plan de estudios Máster y sus salidas profesionales.

- Envío de información sobre el Máster, vía mailing, a los Departamentos de las Universidades españolas en los que se imparte el Grado de Historia del Arte y otros Títulos de áreas del conocimiento afines.

- Envío de información sobre el Máster, vía mailing, a los Departamentos de las Universidades iberoamericanas en los que se imparten estudios sobre Historia del Arte y de áreas del conocimiento afines.

- Organización de actividades profesionalizantes y de investigación –Jornadas, Seminarios de especialización, Conferencias, Talleres, etc.- por parte de la Coordinación y/o del profesorado del Máster vinculadas al Título; dichas actividades son realizadas durante todo el curso académico y son difundidas –vía mailing, cartelería, etc.- entre el alumnado potencial del Máster –estudiantado del Grado de Historia del Arte y otros Grados afines-, con objeto de visibilizar el Título y atraer el interés del eventual alumnado.

- La difusión del Título se lleva a cabo a través de la página web del Máster, donde se publicitan las actividades que se llevan a cabo y cuyas visitas se han incrementado exponencialmente en el actual curso académico –pasando de 84,39 en el curso académico 2014/2015 al 216,88 en el curso 2015/2016-.

- La difusión del Título se desarrolla, igualmente, a través de los Servicios Equipo Unidad TIC y del Equipo de Medios Audiovisuales de la Facultad de Geografía e Historia en las pantallas informativas y tablones específicos del Centro.

- En el marco del plan de difusión del Título se ha incorporado la edición bilingüe (en castellano e inglés) de la página web del Máster y de la información divulgativa del Máster, lo cual repercute en la mayor difusión del Máster en el ámbito internacional.

- La participación de la Coordinación del Título en las actividades académicas de difusión de los estudios de Postgrado de la Universidad de Sevilla –Mesas redondas, etc.- favorece la divulgación del Máster en la comunidad universitaria.

En este sentido, la Presidenta-Delegada del Decano en la CGCT incluye en el Orden del día de la Comisión un punto dirigido a analizar las vías a través de las cuales se desarrolla la publicidad y difusión desarrollada en el Título. Tras el análisis de dichos datos, la Comisión elabora un informe sobre la idoneidad de las referidas vías y la eventual incorporación de mejoras al respecto.

Asimismo, en los órdenes del día de las diferentes convocatorias de reuniones de la comisión un punto dirigido al análisis de las acciones que se vayan implementando para intensificar la difusión y publicidad del título. Los análisis y las conclusiones que se generen al respecto, se recogen en el Acta de cada reunión y se incluyen en los Informes Anuales del título que redacta periódicamente la CGCT.

Responsable:					
Comisión de Garantía de Calidad del Título					
Finalizada:	**S**	Fecha inicio prevista:	**01-10-2016**	Fecha fin prevista:	**30-06-2018**
Fecha cierre:	**30-06-2018**				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Actas reuniones de CGCT SI/NO **Incremento visitas Página web del Máster Sí/No**					
Valor del indicador:					
Sí **Sí**					
Observaciones:					
https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/752201902261225.pdf					

Evidencias de la recomendación Nº 1

1	Acta Reunión CGCT
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzUyMjAxOTAyMjYxMjI1LnBkZg==

Recomendación Nº 2

Origen:	**2. Informe Renovación Acreditación**	Tipo:	**Recomendacion de Especial Seguimiento**
Descripción de la recomendación:			
Se debe establecer un procedimiento que permita realizar un estudio pormenorizado del impacto de las actividades de difusión que se llevan a cabo. **El procedimiento para la realización de un estudio del impacto de las actividades de difusión del Título ha sido elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad. Dicho procedimiento está siendo implementado en el actual curso académico, 2018/2019, aunque aún no ha sido implementado de forma completa. Se adjunta un Informe explicativo al respecto.**			

Año:	**2016**	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	**29-09-2016**	Criterio:	**1**
Responsable académico:							
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente							
Responsable técnico:							
Mª Carmen (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	**2-1**	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
La CGC establece el procedimiento que posibilita conocer cuál es el grado de impacto de las actividades de			

difusión realizadas y de qué forma pueden influir dichas actividades en la visibilización del Máster y en que el alumnado potencial decida matricularse en el mismo. Generándose un informe fruto del análisis.
Justificación:
La CGIC propone a la Coordinación del Título la implementación de encuestas sobre el nivel de satisfacción de los asistentes que participen o hayan sido implicados en las actividades de difusión organizadas por el Máster: reuniones informativas, jornadas, talleres, mailing, etc. Dicha información se analiza por la CGIC en sus reuniones periódicas para determinar el impacto de dichas actividades.
Responsable:
Comisión de Garantía de Calidad del Título

Finalizada:	**S**	Fecha inicio prevista:	**01-10-2016**	Fecha fin prevista:	**30-06-2018**
Fecha cierre:	**30-06-2018**				

URL evidencia:
Indicadores:
Resultados encuestas Sí/No **Informe Impacto de Actividades de Difusión Sí/No**
Valor del indicador:
Sí **Sí**
Observaciones:
https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/236201902051359.pdf

Evidencias de la recomendación Nº 2

1	INFORME IMPACTO ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjM2MjAxOTAyMDUxMzU5LnBkZg==

Recomendación Nº 3

Origen:	**1. Informe Renovación Acreditación**			Tipo:	**Recomendación**		
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda potenciar la participación del colectivo de estudiantes y de profesorado en la CGC y, con carácter general, su implicación en los procesos anuales de revisión y mejora del Título.							
Año:	**2016**	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	**29-09-2016**	Criterio:	**2**
Responsable académico:							
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente							
Responsable técnico:							
Mª Carmen (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
La CGC continua invitando al alumnado, egresado y al profesorado del Título a participar en las reuniones que la Comisión convoque, con objeto de implicar a ambos sectores en las acciones de seguimiento, revisión y mejora del Máster.			
Justificación:			
La Coordinación del Máster convoca reuniones con el alumnado del Máster para informarles sobre la relevancia de su participación en el óptimo funcionamiento del Título y para impulsar su implicación en la CGC. **Igualmente, la Coordinación del Máster informa al profesorado del Título y al alumnado egresado al respecto, y**			

traslada la invitación de la CGC para su participación en la misma.

Durante el curso 2015-2016 formaron parte de la CGCT representantes del colectivo de estudiantes –alumnado del Máster, egresados/as becarios/as y doctorandos/as- y del profesorado, con objeto de optimizar el funcionamiento de la comisión y de elaborar los informes anuales y de mejora del Título mediante las aportaciones de un mayor número de representantes de la comunidad universitaria. Así, se incorporaron como miembros de la CGCT:

- Sector PDI: Dr. D. Alfredo Morales Martínez. Dr. D. José Roda Peña. Drª. Dª. Mercedes Fernández Martín. Dr. D. Juan Carlos Hernández Núñez. Drª. Dª. Lina Malo Lara.
- Alumnado: Dª. Rocío Gelo.
- Alumnado egresado: Dª. Ester Prieto Ustio. D. Antonio Holguera García. Dª. María Uriondo. D. Enrique Muñoz. D. Manuel Gámez.
- Egresados, becarios y doctorandos: Dª. Carmen de Tena Ramírez.

Responsable:					
Comisión de Garantía de Calidad del Título					
Finalizada:	**S**	Fecha inicio prevista:	**23-10-2017**	Fecha fin prevista:	**22-10-2018**
Fecha cierre:	**22-10-2018**				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Convocatoria reuniones Sí/No **Composición CGCC Sí/No**					
Valor del indicador:					
Sí **Sí**					
Observaciones:					

Recomendación Nº 4

Origen:	**1. Informe Renovación Acreditación**		Tipo:	**Recomendación**			
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda que la participación de estudiantes y egresados se haga especialmente visible, y conste como evidencia, en la realización de las encuestas de satisfacción del Título de cara a formular propuestas de mejora del Título.							
Año:	**2016**	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	**29-09-2016**	Criterio:	**2**
Responsable académico:							
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente							
Responsable técnico:							
Mª Carmen (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Establecer diferentes vías para impulsar la participación en las encuestas de satisfacción del alumnado y egresado con respecto al Título, con objeto de analizar sus resultados y, eventualmente, incorporar sus aportaciones en las propuestas de mejora del Máster.			

Justificación:
Desde la Coordinación del Máster ha sido impulsada la realización de las referidas encuestas a través de varios cauces: en las reuniones llevadas a cabo en el marco del Plan de Comunicación del alumnado ha sido solicitada la realización de las encuestas; ha sido remitido al conjunto del alumnado y egresados un escrito solicitando su participación en las encuestas de satisfacción del Título; la Coordinación se ha personado en el aula para la realización de las encuestas por parte del alumnado de forma presencial. **Para el curso 2018/19 continuando con la mejora continua se ha adelantado el periodo de encuestación con el objeto de recabar el mayor número de respuestas por parte del alumnado.** **La CGCT visibiliza en las propuestas de mejora del Título la opinión del estudiantado y egresados del Máster vertida en las encuestas de satisfacción del Título; dicha participación se incorpora como evidencia y es impulsada a través de la Coordinación del Máster.** **Dicho lo cual, la CGC ha tenido conocimiento, a través de las reuniones de la Comisión en la que han participado el alumnado del Título y el estudiantado egresado, de su demanda de materias que tengan un carácter más profesionalizante y de asignaturas con una mayor especialización en el ámbito del patrimonio artístico iberoamericano y, en relación al patrimonio artístico andaluz en el campo del patrimonio musical y del arte contemporáneo.**
Responsable:
Comisión de Garantía de Calidad del Título

Finalizada:	**S**	Fecha inicio prevista:	**16-10-2017**	Fecha fin prevista:	**18-06-2018**
Fecha cierre:	**18-06-2018**				

URL evidencia:
Indicadores:
Indicadores del SGC Sí/No **Actas de reunión Sí/No**
Valor del indicador:
Sí **Sí**
Observaciones:

Recomendación Nº 5

Origen:	**2. Informe Renovación Acreditación**	Tipo:	**Recomendacion de Especial Seguimiento**

Descripción de la recomendación:
Se debe hacer un análisis del impacto formativo de la modificación y los aspectos concretos de mejora incorporados en el Título, en concreto, en los resultados de aprendizaje de los estudiantes. **Se adjunta Orden del día de la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Título, en el que se incluye, como uno de los puntos a tratar, el análisis del impacto formativo del Plan de Mejora del Título y de las Acciones de Mejora implementadas en los resultados de aprendizaje del alumnado.**

Año:	**2016**	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	**29-09-2016**	Criterio:	**3**

Responsable académico:
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente
Responsable técnico:
Mª Carmen (utc3@us.es)

Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	

Descripción de la Acción de mejora:

La CGC analiza el impacto formativo de la modificación efectuada en el Plan de estudios del Máster y de las acciones de mejora incorporados en el Título en relación a los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Justificación:

La única modificación que ha sido efectuada en el Plan de Estudios del Máster ha sido la incorporación de la asignatura "Andalucía y América: intercambios sociales, económicos y culturales", impartida por el profesorado del Departamento de Historia de América de la Universidad de Sevilla. A través de las opiniones vertidas por el alumnado y egresado del Título en las reuniones de la CGC, la valoración de dicha modificación ha sido positiva, ya que permite un acercamiento interdisciplinar a la formación recibida en el Plan de Estudios. Dicho lo cual, la CGC recaba información concreta al respecto, implicando a todo el alumnado del Título y dirigida a analizar su impacto en los resultados de aprendizaje del estudiantado.

En relación a las mejoras incorporadas en el Título –ejecución de Actividades académicas complementarias, implementación del Plan de comunicación con el alumnado y Acciones del Plan de difusión-, todas ellas han sido valoradas muy positivamente por el alumnado. Las Actividades académicas complementarias –Jornadas, Seminarios de especialización, etc.- les permite profundizar en aspectos profesionalizantes que no pueden ser abordados con detenimiento en las diferentes materias del plan de estudios; el Plan de comunicación les permite abordar materias como el Trabajo de Fin de Máster, las Prácticas Externas o la realización de trabajos de investigación para las diferentes asignaturas del Título; el Plan de difusión posibilita que el alumnado tenga conocimiento del funcionamiento del Título, mejorando su aprovechamiento de las oportunidades que le brinda. Para concretar dicha información y valorar su impacto en los resultados de aprendizaje del estudiantado, la CGC establece un procedimiento específico.

La Presidenta-Delegada del Decano en la CGCT incluye en las convocatorias de reuniones de la Comisión un punto en el Orden del día orientado a analizar el impacto de la modificación realizada en el plan de estudios y, de forma continuada, de las acciones de mejora que se lleven a cabo en los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Son invitados a asistir a las reuniones los representantes del alumnado del Título, para exponer sus opiniones al respecto. Igualmente, en dichas reuniones se analiza, por parte de la Comisión, la encuesta de valoración de las actividades desarrolladas que la Coordinación del Máster elabora y solicita su cumplimentación por parte del estudiantado.

Responsable:

Comisión de Garantía de Calidad del Título

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	27-07-2017	Fecha fin prevista:	21-06-2018
Fecha cierre:	21-06-2018				

URL evidencia:

Indicadores:

Actas reuniones CGC Sí/No

Valor del indicador:

Sí

Observaciones:

https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/034201902051359.pdf

Evidencias de la recomendación Nº 5

1	ORDEN DÍA REUNIÓN CGCT
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDM0MjAxOTAyMDUxMzU5LnBkZg==

Recomendación Nº 6

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se debe establecer un procedimiento que permita analizar y revisar, si procede, los contenidos que se imparten en el máster y que se perciben como solapamientos por los estudiantes.			

Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	3

Responsable académico:
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente
Responsable técnico:
Mª Carmen (utc3@us.es)

Acciones de la recomendación Nº 6

Acción Número:	6-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
La CGC establece un procedimiento de seguimiento continuo para analizar y revisar los eventuales solapamientos que puedan percibirse como tales por parte del estudiantado.			
Justificación:			
La CGC invitar al alumnado a participar en las reuniones que la Comisión convoque para analizar los posibles solapamientos que puedan producirse en algunas de las materias del Máster. **Conocida la opinión del estudiantado, la CGC traslada dicha información a la Coordinación y al profesorado del Título, con objeto de analizar las circunstancias expuestas y formular eventuales soluciones.** **En adición a lo anterior, la Coordinación del Máster supervisa los Programas de las asignaturas y los Proyectos docentes para evitar posibles solapamientos de contenidos.**			
Responsable:			
Comisión de Garantía de Calidad del Título			

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	21-06-2018
Fecha cierre:	21-06-2018				

URL evidencia:
Indicadores:
Actas reuniones CGC Sí/No
Valor del indicador:
Sí
Observaciones:

Recomendación Nº 7

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se debe hacer un seguimiento de la formación continua del profesorado, así como una valoración sobre cómo dicha formación favorece la mejora la calidad del Título.			

Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	4

Responsable académico:
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente
Responsable técnico:
Mª Carmen (utc3@us.es)

Acciones de la recomendación Nº 7

Acción Número:	7-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
La CGC realiza un seguimiento de la implicación del profesorado en las actividades de formación continua y valora su impacto en la mejora de la calidad del Título. **La Comisión de Garantía de Calidad del Título continúa trabajando en el desarrollo de este seguimiento, que tiene como fecha de finalización el 30-06-2019. En dicha fecha, habrá sido elaborado un informe sobre la influencia de la formación continua del profesorado en la mejora de la calidad del Título.**			
Justificación:			
La CGC invita al profesorado a participar en las sesiones en las que se aborde la referida cuestión, con objeto de tener constancia de la implicación del profesorado en acciones de formación continua y de conocer sus apreciaciones sobre la influencia de dicha formación en la mejora de la calidad de la docencia impartida. **Una vez recabada la información, la CGC elabora un informe sobre la influencia de la formación continua del profesorado en la mejora de la calidad del Título.**			
Responsable:			
Comisión de Garantía de Calidad del Título			

Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	16-10-2017	Fecha fin prevista:	30-06-2019
Fecha cierre:					

URL evidencia:
Indicadores:
Informe sobre impacto de la formación continua Sí/No
Valor del indicador:
Sí
Observaciones:

Recomendación Nº 8

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se debe hacer un seguimiento de la participación del profesorado en acciones del plan propio de docencia y en el programa DOCENTIA.			

Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	4

Responsable académico:
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente
Responsable técnico:
Mª Carmen (utc3@us.es)

Acciones de la recomendación Nº 8

Acción Número:	8-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
La CGC realiza un seguimiento de la participación del profesorado en las acciones del plan propio de docencia y la evaluación del profesorado.			
Justificación:			
La CGC invita al profesorado a participar en las sesiones en las que se aborde la referida cuestión y, en cualquier			

caso, le solicita información al respecto, con objeto de tener constancia de la participación del profesorado en acciones del plan propio de docencia y la evaluación del profesorado. **Una vez recabada la información, la CGC elabora un informe sobre al respecto.**
Responsable:
Comisión de Garantía de Calidad del Título

Finalizada:	**N**	Fecha inicio prevista:	**16-10-2017**	Fecha fin prevista:	**30-06-2019**
Fecha cierre:					

URL evidencia:
Indicadores:
Informe sobre la participación del profesorado Si/No
Valor del indicador:
Sí
Observaciones:

Recomendación Nº 9

Origen:	**2. Informe Renovación Acreditación**	Tipo:	**Recomendacion de Especial Seguimiento**

Descripción de la recomendación:
Se deben adoptar acciones de mejora para ofrecer servicios de orientación académica y profesional que estén orientados al perfil específico de la Titulación y se debe hacer un seguimiento de las mismas.

Año:	**2016**	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	**29-09-2016**	Criterio:	**5**

Responsable académico:
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente
Responsable técnico:
Mª Carmen (utc3@us.es)

Acciones de la recomendación Nº 9

Acción Número:	**9-1**	Fecha automática:	

Descripción de la Acción de mejora:
La CGC vela por que, desde la Coordinación del Título, como se está llevando a cabo desde el curso 2012/2013, continúen ofreciéndose servicios de orientación académica y profesional al alumnado y egresado del Máster y llevará a cabo un seguimiento de dichos servicios.
Justificación:
El Título ha adoptado, desde el curso académico 2012/2013, una amplia gama de acciones de mejora –Seminarios de especialización, reuniones, talleres, jornadas, etc.- con el objetivo de ofrecer servicios de orientación académica y profesional al alumnado del Máster y también a los egresados; dichas acciones atienden a los diferentes perfiles específicos de la Titulación: emprendimiento en el ámbito creativo y cultural, museos, mercado de arte, investigación, docencia, gestión del patrimonio, …. (véase http://master.us.es/masterpatrimonio/index.php?page=actividades). **La CGC solicita información a la Coordinación del Máster sobre los servicios y actividades de orientación académica y profesional que se están llevando a cabo para el alumnado y egresado del Título. Con dicha información la CGC se elabora un informe de seguimiento.**
Responsable:
Comisión de Garantía de Calidad del Título

Finalizada:	**S**	Fecha inicio prevista:	**16-10-2017**	Fecha fin prevista:	**23-07-2018**

Fecha cierre:	**23-07-2018**
URL evidencia:	
http://master.us.es/masterpatrimonio/index.php?page=actividades	
Indicadores:	
Informe de seguimiento de la CGC Sí/No	
Valor del indicador:	
Sí	
Observaciones:	

Recomendación Nº 10

Origen:	**1. Informe Renovación Acreditación**			Tipo:	**Recomendación**		
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda desarrollar un procedimiento que permita realizar un estudio pormenorizado que recoja evidencias cuantitativas y cualitativas sobre la consecución, por parte de los estudiantes, de todas las competencias recogidas en la Memoria de Verificación del Título.							
Año:	**2016**	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	**29-09-2016**	Criterio:	**6**
Responsable académico:							
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente							
Responsable técnico:							
Mª Carmen (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 10

Acción Número:	**10-1**	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
La CGC establece un procedimiento para analizar la consecución, por parte del estudiantado, de las competencias recogidas en la Memoria de Verificación del Título, incluyendo las evidencias cuantitativas y cualitativas al respecto. **La Comisión de Garantía de Calidad del Título continúa trabajando en el desarrollo de este procedimiento, que tiene como fecha de finalización el 27-05-2019.**					
Justificación:					
La CGIC solicita en la Secretaría del Centro información sobre los datos del alumnado en relación a las diferentes materias del Título, lo cual permitirá analizar la consecución, por parte de los estudiantes, de las competencias recogidas en la Memoria de Verificación del Título. **La Presidenta-Delegada del Decano en la CGCT incluye en el Orden del día de la próxima reunión convocada de la Comisión un punto dirigido al establecimiento de dicho procedimiento de análisis.**					
Responsable:					
Comisión de Garantía de Calidad del Título					
Finalizada:	**N**	Fecha inicio prevista:	**23-07-2018**	Fecha fin prevista:	**27-05-2019**
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Convocatoria reunión CGCT Sí/No					
Valor del indicador:					
Sí					

Observaciones:

Recomendación Nº 11

Origen:	**2. Informe Renovación Acreditación**	Tipo:	**Recomendacion de Especial Seguimiento**
Descripción de la recomendación:			
Se debe hacer un seguimiento de la tasa de abandono y de la tasa de graduación.			

Año:	**2016**	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	**29-09-2016**	Criterio:	**6**

Responsable académico:
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente
Responsable técnico:
Mª Carmen (utc3@us.es)

Acciones de la recomendación Nº 11

Acción Número:	**11-1**	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
La CGC realiza el seguimiento de la Tasa de abandono y de la Tasa de graduación que afecta al Máster con los datos disponibles en Logros.			
Justificación:			
En este sentido, es reseñable que la Tasa de Graduación del Título se ha visto incrementada notablemente desde el curso académico 2014/2015 –en el que se situaba en el 50%- al curso académico 2015/2016 –en el que se sitúa en el 78,95%-; un incremento considerable que ha de ser interpretado de forma muy positiva para el Título. **En relación a la Tasa de Abandono del Título, no consta información relativa al curso académico 2014/2015 que permita comparar el indicador con la Tasa registrada en el curso 2015/2015, que asciende al 5,26%. Si se compara dicho índice con la Tasa del curso 2013/2014 -11,11%-, se advierte que ha evolucionado muy favorablemente.** **La Presidenta-Delegada del Decano en la CGCT incluye en las reuniones de la Comisión, un punto dirigido a realizar el seguimiento de la Tasa de abandono y de la Tasa de graduación que afecta al Máster. Con los datos analizados, la Comisión elabora un informe y extrae las conclusiones, que son remitidas a la Coordinación del Título.**			
Responsable:			
Coordinadora del Máster			

Finalizada:	**S**	Fecha inicio prevista:	**16-10-2017**	Fecha fin prevista:	**30-06-2018**
Fecha cierre:	**30-06-2018**				

URL evidencia:
https://logros.us.es
Indicadores:
Indicadores SGC Sí/No
Valor del indicador:
Sí
Observaciones:

Recomendación Nº 12

Origen:	**2. Informe Renovación Acreditación**	Tipo:	**Recomendacion de Especial Seguimiento**

Descripción de la recomendación:							
Se debe continuar haciendo un seguimiento del porcentaje de no presentados en la asignatura de TFM.							
Año:	**2016**	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	**29-09-2016**	Criterio:	**6**
Responsable académico:							
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente							
Responsable técnico:							
Mª Carmen (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 12

Acción Número:	**12-1**	Fecha automática:					
Descripción de la Acción de mejora:							
La CGC continua realizando el análisis y seguimiento del porcentaje de alumnado que no presenta el Trabajo de Fin de Máster.							
Justificación:							
Han sido analizada las tasas referidas al rendimiento de los TFM, en este sentido, es reseñable que la Tasa de rendimiento del TFM se ha visto incrementada desde el curso 2014/2015 -29,4%- al curso 2015/2016 -34,78%-. **La Presidenta-Delegada del Decano en la CGCT incluye en las reuniones de la Comisión, un punto dirigido a realizar el seguimiento del porcentaje de Trabajos de Fin de Máster no presentados. Con los datos analizados, la Comisión elabora un informe y extrae las conclusiones, que son remitidas a la Coordinación del Título.**							
Responsable:							
Coordinadora del Máster							
Finalizada:	**S**	Fecha inicio prevista:	**16-10-2017**	Fecha fin prevista:	**30-06-2018**		
Fecha cierre:	**30-06-2018**						
URL evidencia:							
https://logros.us.es							
Indicadores:							
Informes de Seguimiento del Título Sí/No							
Valor del indicador:							
Sí							
Observaciones:							

Recomendación Nº 13

Origen:	**1. Informe Renovación Acreditación**	Tipo:	**Recomendación**				
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda recoger información sobre la satisfacción de los empleadores respecto a la formación que ofrece el Título.							
Año:	**2016**	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	**29-09-2016**	Criterio:	**7**
Responsable académico:							
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente							
Responsable técnico:							
Mª Carmen (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 13

Acción Número:	**13-1**	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
La CGC analiza la información recogida sobre la satisfacción de los empleadores respecto a la formación que			

ofrece el Título y toma las medidas pertinentes para mantener e incrementar la satisfacción de los Grupos de interés.
Justificación:
La información sobre la satisfacción de los empleadores respecto a la formación que ofrece el Título es recogida través de la documentación que se solicita, al finalizar el período de Prácticas externas, a los empleadores –la "Encuesta final de evaluación de la calidad de las prácticas externas de estudiantes por la empresa" y del "Informe final de evaluación de calidad de las prácticas externas de estudiantes por la empresa"-, siendo una documentación elaborada por el Secretariado de Prácticas en Empresa y Empleo de la Universidad de Sevilla. **En dicha Encuesta se solicita a los empleadores que emitan su opinión sobre la formación que el alumnado obtiene en el Título y que aporten recomendaciones para su mejora.** **Dicho lo cual, el profesorado Tutor Académico del Máster en las Prácticas externas, a través de las reuniones que mantiene regularmente con los empleadores, aborda también la cuestión planteada y solicita la opinión sobre la formación que ofrece el Título al alumnado.** **La Presidenta-Delegada del Decano en la CGCT incluye en las reuniones de la Comisión, un punto dirigido a analizar la información recogida sobre la satisfacción de los empleadores respecto a la formación que ofrece el Título, con objeto de establecer las actuaciones pertinentes.**
Responsable:
Coordinadora del Máster

Finalizada:	**S**	Fecha inicio prevista:	**16-10-2017**	Fecha fin prevista:	**30-06-2018**
Fecha cierre:	**30-06-2018**				

URL evidencia:
Indicadores:
Informe final evaluación de la calidad PE Sí/NO
Valor del indicador:
Sí
Observaciones:

Recomendación Nº 14

Origen:	**2. Informe Renovación Acreditación**	Tipo:	**Recomendacion de Especial Seguimiento**
Descripción de la recomendación:			
Se deben establecer procedimientos que permitan el análisis de los datos cuantitativos de los distintos indicadores del Título, con el fin de que dicho análisis facilite la toma de decisiones que se estimen oportunas.			

Año:	**2016**	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	**29-09-2016**	Criterio:	**7**
Responsable académico:							
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente							
Responsable técnico:							
Mª Carmen (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 14

Acción Número:	**14-1**	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
La CGC establece procedimientos para analizar los datos cuantitativos de los indicadores del Título, con objeto de que sean herramientas eficaces para la toma de decisiones en el Máster.			

Justificación:
La CGC del Título, en las diferentes reuniones que convoca a lo largo del curso académico, analiza los indicadores que la Oficina de Garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla facilita y que permiten conocer la evolución de los distintos campos de acción del Máster. **Dichos análisis de seguimiento de los datos del Título son tenidos en consideración en cualquier toma de decisiones que se lleve a cabo en el Título.** **La Presidenta-Delegada del Decano en la CGCT incluye en las reuniones de la Comisión, un punto dirigido al establecimiento de un procedimiento específico para analizar los datos cuantitativos del Título del Máster. Dicho procedimiento, así como los datos analizados, son compilados en un informe remitido a la Coordinación y a la Comisión Académica del Título, con objeto de que sean tenidos en consideración en las tomas de decisiones que se estimen oportunas para la mejora del Máster.**
Responsable:
Coordinadora del Máster

Finalizada:	**S**	Fecha inicio prevista:	**16-10-2017**	Fecha fin prevista:	**30-06-2018**
Fecha cierre:	**30-06-2018**				

URL evidencia:
https://logros.us.es
Indicadores:
Informe de Seguimiento del Titulo Sí/No
Valor del indicador:
Sí
Observaciones:

Recomendación Nº 15

Origen:	**2. Informe Renovación Acreditación**	Tipo:	**Recomendacion de Especial Seguimiento**

Descripción de la recomendación:
Se debe establecer un procedimiento que permita el análisis del grado de satisfacción con los servicios de orientación académica y profesional específicos para los estudiantes del Título y, si no los hubiera, se debe aportar una propuesta de acciones concretas y un procedimiento para el seguimiento de la eficacia de dichas acciones.

Año:	**2016**	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	**29-09-2016**	Criterio:	**7**

Responsable académico:
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente
Responsable técnico:
Mª Carmen (utc3@us.es)

Acciones de la recomendación Nº 15

Acción Número:	**15-1**	Fecha automática:	

Descripción de la Acción de mejora:
La CGC establece un procedimiento específico para analizar el grado de satisfacción del estudiantado con los servicios y actividades de orientación académica y profesional que ofrece el Título, así como para desarrollar el seguimiento de dichos servicios y valorar la eficacia de los mismos.
Justificación:
A nivel institucional se mide a través de la encuesta de satisfacción global con el título los servicios de orientación académica y profesional que ofrece el título con la implantación de ls V5.

No obstante, la CGIC solicita a la Coordinación del Título que elabore un sistema de encuesta sobre los servicios de orientación académica y profesional llevados a cabo, con objeto de conocer el nivel de satisfacción de los estudiantes al respecto. Con dichos datos, la CGIC analiza la eficacia de dichos servicios y elabora propuestas de mejora.

Se establece un procedimiento específico para obtener información reveladora sobre el grado de satisfacción del estudiantado con los servicios y actividades de orientación académica y profesional que ofrece el Título.

Dichos datos, una vez recabados, se analizan por la CGC y se elabora un informe que permita analizar el impacto de dichas acciones en la formación del alumnado y la eficacia de los objetivos perseguidos.

El referido informe sirve de guía en el futuro a la Comisión Académica del Máster para el diseño e implementación de los servicios de orientación académica y profesional del Título.

Responsable:					
Coordinadora del Máster					
Finalizada:	**S**	Fecha inicio prevista:	**01-10-2017**	Fecha fin prevista:	**30-06-2018**
Fecha cierre:	**30-06-2018**				
URL evidencia:					
https://logros.us.es					
Indicadores:					
Indicadores SGC V5 Sí/No					
Valor del indicador:					
Sí					
Observaciones:					